DILIGENCIA:	SECUESTRO INMUEBLE
PROCESO No:	2015-01126
DESPACHO COMISORIO No.	2175
RADICADO ALCALDÍA:	20215710018182
DEMANDANTE:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA
DEMANDADO:	ALCIDES JOSE MENDOZA SAENZ Y MARTHA CECILIA GONZALEZ RAPALINO
JUZGADO:	08 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ

ACTA DE DEVOLUCIÓN

En la ciudad de Bogotá, la suscrita Alcaldesa Local de Bosa **Lizeth Jahira González Vargas**, en asocio con su secretaría *ad hoc,* **Andrea Trujillo Vásquez**, deja constancia que consultado el proceso dentro del cual se libró el Despacho Comisorio No. 2175 en el sistema de la Rama Judicial se evidenció que el proceso se terminó por pago, mediante auto notificado en el estado del 12 de julio de 2021. En consecuencia, por secretaría devuélvase la comisión por carencia actual del objeto de la misma.

En constancia se firma por los intervinientes,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
C.C.1.073.156.298

ANDREA TRUJILLO V.
ANDREA TRUJILLO VÁSQUEZ
Secretaría Ad-Hoc
C.C. 1.030.651.788

ANDRÉS FELIPE GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
Asesor Jurídico
C.C. 1.018.403.529